SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA Nº 1959

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: Lucila Garrone, patinadora puntana que obtuvo el Campeonato Sudamericano de Patín Artístico en las modalidades libre y danza, llevado a cabo durante el mes de junio de 2017, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. Bianchi, Arenas y Domínguez. (3.814-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la consagración de la patinadora puntana Lucila Garrone en el Campeonato Sudamericano de Patín Artístico; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del Campeonato Sudamericano de Patín Artístico en las modalidades libre y danza por parte de la patinadora puntana Lucila Garrone, llevado a cabo en el mes de junio de 2017 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Sala de la comisión. 7 de noviembre de 2017.

Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi. – Patricia V. Giménez. – Eduardo A. Cáceres. – Lucila B. Duré. – Horacio Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Graciela Navarro. – Pedro J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Waldo E. Wolff.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar beneplácito por la consagración de la patinadora puntana Lucila Garrone por la obtención del doble triunfo en el Campeonato Sudamericano de Patín Artístico en las modalidades libre y danza.

Ivana M. Bianchi. – Berta H. Arenas. – Alfredo R. Domínguez.